

"Contratación de un diseñador junior para la elaboración de productos de diseño gráfico y diagramación".

Términos de referencia

1. Antecedentes

El proyecto de Apoyo al Diseño e Implementación de la PDCC se ejecutó desde marzo 2018 hasta diciembre de 2022. El primer trimestre de 2019 se suscribió el Acuerdo de Adopción del Modelo de la PDCC, el cual incluye 67 procesos institucionales que involucran a las 71 funcionalidades de la PDCC los cuales pueden ser unificadas y/o anidadas. El proyecto de la PDCC finalizó con la plataforma desarrollada de conformidad al modelo acordado (71 funcionalidades).

Basado en lo anterior, para asegurar la adecuada utilización de la plataforma se definieron un conjunto de actividades para el Fortalecimiento y Ampliación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC2.0) para la Facilitación del Comercio, dirigidas en forma general a lo siguiente:

- Consolidar la adopción y uso de la PDCC desarrollada, para alcanzar el compromiso de cada país al 100% en su implementación.
- Escalar la capacidad de la PDCC incorporando módulos de automatización y trazabilidad relacionados con el Arancel Informatizado Centroamericano, el comercio extrarregional con otros socios comerciales y comercio multimodal.
- Fortalecer la gestión de seguridad informática y de servicios tecnológicos de las instituciones nacionales involucradas en la PDCC.
- Socializar, divulgar y fortalecer las competencias de los agentes económicos y otros socios internacionales en la utilización efectiva de las funcionalidades de la PDCC y el SGIRR.
- Avanzar en esquemas de interoperabilidad con otras plataformas informáticas regionales de comercio administradas por la SIECA.

2. Descripción general del proyecto de Fortalecimiento y Ampliación de la PDCC (PDCC2.0) para la Facilitación de Comercio

El proyecto de la PDCC2.0 es apoyado por la Unión Europea y se ejecuta en forma directa con la SIECA y a través de dos componentes: a) Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ER-19855-RG-T4217 – Componente BID; b) Acuerdo de subvención directa "Fortalecimiento de la Plataforma Digital de Comercio para la facilitación del comercio (PDCC II)" ND1CI LA/2022/436-197 – Componente SIECA.

Objetivo General/Impacto, es fortalecer la integración económica regional centroamericana y maximizar los beneficios del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE), mediante el uso de instrumentos digitales de interoperabilidad de procesos y de los sistemas nacionales y regionales, incluyendo la consolidación de la PDCC y el Sistema de Gestión Regional de Riesgos (SGIRR).

Objetivo de la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ER-19855-RG-T4217 – Componente BID: fortalecer la integración económica regional en Centroamérica, mediante el uso de instrumentos digitales de interoperabilidad entre sistemas nacionales y regionales centrados en



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Cooperación Técnica
19855-RG Fortalecimiento y



Banco Interamericano
de Desarrollo



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Regional No Reembolsable No. ATN/ER-
ampliación de la Plataforma Digital de
Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio

consolidar la implementación y uso de la PDCC. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer las funcionalidades de la PDCC, su interoperabilidad y el uso de la plataforma como un sistema regional consolidado de servicios y/o procesos conexos al comercio intra y extrarregional; e (ii) implementar desarrollos conexos para ampliar capacidades de la PDCC.

Objetivo del Acuerdo de subvención directa ND1CI LA/2022/436-197 – Componente SIECA: facilitar y fortalecer el intercambio comercial en Centroamérica mediante el uso de la PDCC y el SGIRR. Asimismo, fortalecer la seguridad de la información y las capacidades técnicas en las instituciones nacionales.

3. Justificación de la contratación

El Organismo Ejecutor (OE) del proyecto, tanto del Componente BID CT ATN/ER-19855-RG-T4217 y Componente de Subvención SIECA/UE, es la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) que, debido a la complejidad y magnitud del proyecto, dentro de la estructura interna del OE para una eficiente ejecución del Proyecto y la planificación establecida es preciso la contratación de un diseñador junior para la elaboración de productos de diseño gráfico y diagramación para la implementación del Plan de Comunicación y Visibilidad T2 y Ejecutar acciones de comunicación de la PDCC2.0

Dentro del diseño del proyecto de la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ER-19855-RG-T4217, en su componente C.1. Consolidación de la implementación, adopción y mejora de funcionalidades de los servicios administrados en la PDCC, se incluye la contratación de un diseñador junior que apoye las actividades del Proyecto de forma transversal. Este (a) diseñador dentro de la estructura de gestión del proyecto estará específicamente dentro de la Dirección de Comunicación de SIECA, con comunicación constante con el Coordinador del Proyecto de la PDCC2.0 dentro de la Dirección de Cooperación y Proyectos de la SIECA.

4. Objetivos de la contratación

El objetivo de la consultoría es contratar los servicios de un profesional en diseño gráfico junior para para la implementación del Plan de Comunicación y Visibilidad T2 y ejecutar acciones de comunicación de la PDCC2.0.

5. Actividades requeridas

Realiza diferentes productos gráficos como promocionales para eventos, publicaciones en redes sociales, interfases visuales y gestión de imagen de marca institucional de la SIECA y de sus socios y aliados.

6. Productos esperados

Se debe detallar los productos

Los productos esperados se listan a continuación, en el entendido que el consultor se integrará al equipo de trabajo de la DC / SIECA y deberá apoyar oportunamente y servir de soporte en las diferentes funciones que esta desarrolla.

En este sentido, se esperan, como mínimo, los siguientes productos:

6.1 Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales

- Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña No.1 - Responde a PDCC y sus funcionalidades
- Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña No. 2 – Responde a consultas de los RTCA
- Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña No. 3 – Responde al Gestor Documental
- Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña No. 4 - Responde a las funcionalidades de la PDCC
- Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña 5 - Responde a consultas de los RTCA.
- Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales. Campaña 6 - Responde a las funcionalidades de la PDCC

6.2 Diseño de artes gráfica

- Diseño de artes visuales No.1 - Responde a funcionalidades de la PDCC. Educativa
- Diseño de artes visuales No.2 - Responde a funcionalidades de la PDCC y sus procesos de fortalecimiento.

7. Tipo de contrato, temporalidad, monto y forma de pago

La contratación se realiza a través de contrato de prestación de servicios profesionales por servicios prestados en el cual se especificará las actividades, productos esperados, honorarios, forma de pago y la duración de la contratación.

La consultoría tendrá una duración de ocho (8) meses a partir de la firma del contrato. Durante este período, el consultor deberá llevar a cabo todas las actividades acordadas y entregar los productos especificados en el contrato. Este contrato cuenta con un presupuesto total asignado de US\$8,000.00 SIN IVA incluido, segmentados en 8 productos descritos en la tabla de cronogramas de pago.

Los pagos se realizarán por transferencia bancaria y posterior a la entrega de factura original a nombre de SIECA/BID-PDCC-2.0 número de NIT: 636007-6 acompañado del entregable correspondiente, debidamente aprobado por el Director de Comunicación de SIECA. Todos los productos/entregables indicados en el numeral 7 deberán estar revisados y aprobados



técnicamente por el Director y Coordinador del Proyecto y la gestión de pago será gestionada a través de la Dirección de Cooperación y Proyectos.

El pago se realizará en dólares norteamericanos, por medio de transferencia bancaria a través de la SIECA, contra presentación de factura original expresada en dólares o en quetzales (tipo de cambio oficial del día proporcionado por la SIECA). El profesional contratado deberá contar con una cuenta en dólares y asumirá los costos financieros de transferencia internacional, si fuera el caso. El pago de impuestos, costos financieros y administrativos en que se incurran por cualquier concepto durante la consultoría contratada, son responsabilidad del consultor.

El consultor contratado y su régimen sea general, se le extenderá una constancia de exención de IVA, caso contrario, el consultor deberá asumir los impuestos que apliquen de acuerdo con el régimen en que se encuentre inscrito (aplicable para consultores guatemaltecos).

El contrato no genera una relación laboral con la SIECA, por lo que no genera pasivo laboral.

El profesional seleccionado al ser contratado deberá contar con un seguro médico o estar cubierto por seguro social, que deberá estar vigente, durante la vigencia del contrato, para lo cual remitirá a la SIECA, la documentación correspondiente que lo compruebe.

Cronograma de pagos

Producto o entregable								
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Producto 1: Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña 1 - Responde a PDCC y sus funcionalidades	15%							
Producto 2: Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña 2 - Responde a consultas de los RTCA.		10%						
Producto 3: Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña 3 - Responde al Gestor Documental			15%					
Producto 4:				10%				



Proyecto de Cooperación Técnica
19855-RG Fortalecimiento y

UNIÓN EUROPEA



Regional No Reembolsable No. ATN/ER-
ampliación de la Plataforma Digital de
Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio

Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña 4 - Responde a las funcionalidades de la PDCC								
Producto 5: Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales Campaña 5 - Responde a consultas de los RTCA.					10%			
Producto 6: Diseño de piezas de visibilidad digitales para redes sociales. Campaña 6 - Responde a las funcionalidades de la PDCC						15%		
Producto 7: Diseño de artes gráficas: -Diseño de artes visuales No.1 - Responde a funcionalidades de la PDCC. Educativa							10%	
Producto 8: Diseño de artes gráficas: - Diseño de artes visuales No.2 - Responde a funcionalidades de la PDCC y sus procesos de fortalecimiento e Informe Final completo.								15%



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Cooperación Técnica
19855-RG Fortalecimiento y



Banco Interamericano
de Desarrollo



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Regional No Reembolsable No. ATN/ER-
ampliación de la Plataforma Digital de
Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio

8. Sede y coordinación de la contratación

El profesional a contratar deberá prestar sus servicios de manera remota y contar con el equipo profesional adecuado y las licencias que correspondan para ejecutar su trabajo.

Todas las actividades a desarrollar dentro de la contratación deberán ser coordinadas y notificadas la Dirección de Comunicación, con quien mantendrá estrecha comunicación.

9. Perfil requerido

1. Profesional graduado de Diseño Gráfico o carrera relacionada al Diseño Gráfico.
2. Debe contar con sólidos conocimientos en:
 - Ofimática (Outlook, Word, Excel, PowerPoint, correo electrónico y aplicaciones de Internet).
 - Manejo de programas de diseño gráfico, imagen y edición fotográfica como Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, Adobe InDesign, Adobe XD, Adobe Premiere y After Effects.
3. Portafolio de trabajos realizados en dónde se evidencie su creatividad en diseño gráfico, en versión PDF con por lo menos 5 diseños.

El profesional debe contar con excelentes aptitudes interpersonales y de comunicación, además de buen dominio de redacción y ortografía en idioma español.

10. Propiedad intelectual

El Organismo Ejecutor acuerda que los contratos que se suscriban con los consultores establecerán igualmente las obligaciones de éstos de: (iv) Ceder al Banco los derechos de autor, patentes y cualquier otro derecho de propiedad industrial, en los casos en que procedan sus derechos, sobre los trabajos y documentos producidos por los consultores dentro de los contratos de consultoría financiados con los recursos del Proyecto.

No obstante lo previsto anteriormente, la siguiente disposición será aplicable en materia de Propiedad Intelectual: (a) la Propiedad Intelectual de todos los trabajos y productos resultantes del Proyecto corresponderá a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y la SIECA; (b) la SIECA concede al Banco el derecho de uso y aprovechamiento libre de costo de los productos de las consultorías, incluidos estudios, reportes y trabajos producto de la implementación del Proyecto para acciones de monitoreo, reporte, disseminación y difusión oportuna de los resultados del Proyecto. El derecho de uso y aprovechamiento al que se refiere esta disposición estará sujeto a una autorización por parte del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO), para lo cual el Banco solicitará por escrito al COMIECO, la autorización respectiva, para cada caso.

11. Presentación de postulaciones o muestras de interés

Las personas interesadas en participar deberán enviar:

- Nota con expresión de interés, en la cual incluya detalladamente, de conformidad a su experiencia, las actividades más relevantes de acuerdo con estos TdR y su aceptación a las condiciones indicadas.
- Hoja de Vida.
- Copia de documentos que validen los estudios requeridos de acuerdo a estos TdR. Y el portafolio trabajos realizados en donde se evidencie su creatividad en diseño gráfico, en versión PDF.

Las aplicaciones deberán enviarse por correo electrónico a la dirección postulaciones@sieca.int, poniendo de referencia en el Asunto: **“Diseñador Junior, Proyecto PDCC 2.0 CT BID/SIECA**. La documentación deberá ser presentadas a más tardar el día: 31 de julio del 2025 hasta las 23:59 horas.

Modelo para la presentación de Hojas de Vida:

- Información General:** nombre completo, dirección actual, teléfono, correo electrónico, nacionalidad, títulos profesionales.
- Formación Académica:** especificar los niveles (nivel medio, licenciatura, maestría, doctorado), lugar de estudio y año.
- Experiencia Profesional y específica:** especificar puesto, organismo, tipo de experiencia y periodo, proporcionando la mayor información de acuerdo con lo que se indica en el perfil requerido (punto 11).
- Conocimientos de ofimática y específicos:** especificar Word, Excel, etc. o cualquier otro software y conocimientos específicos del puesto.
- Referencias profesionales:** incluir 3 referencias profesionales con nombre completo y número telefónico o correo electrónico (se contactará a las referencias).

Las aplicaciones que no se presenten completas no serán revisadas. Únicamente los candidatos preseleccionados serán contactados. *La Secretaría de Integración Económica Centroamericana promueve la diversidad geográfica en su equipo de consultores e invita a los profesionales centroamericanos y del área SICA a participar en esta posición.*

12. Consultas y aclaraciones.

Para comunicación de consultas y aclaraciones sobre los términos de referencia y el proceso correspondiente de selección, por favor comunicarse al correo postulaciones@sieca.int

13. Tabla de criterios de evaluación

ITEMS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Cumple el requerimiento	
		Si	No
1	Graduado en Diseño Gráfico o carrera relacionada al Diseño Gráfico		
2	Experiencia mínima de 2 años desde la graduación en trabajos relacionados a estos TDR.		

ITEMS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	
		Máximo	Mínimo
1	Experiencia comprobable en diseño Gráfico o carrera relacionada al Diseño Gráfico <i>Medio de verificación: Hoja de vida</i> Años de experiencia: - de 2 a 3 año: 15 puntos - Mas de 3 años: 30 puntos	30	15
2	Experiencia en: - Sólidos conocimientos de ofimática (Outlook, Word, Excel, PowerPoint, correo electrónico y aplicaciones de Internet). - Manejo de programas de diseño gráfico, imagen y edición fotográfica como Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, Adobe InDesign, Adobe XD, Adobe Premiere y After Effects. <i>Medio de verificación: Indicado en la hoja de vida</i> <i>Cumple con ambos criterios = 40 puntos</i> <i>Cumple con 1 de los 2=30 puntos</i>	40	30
3	Portafolio actualizado de sus trabajos previos en dónde se evidencie su creatividad en diseño gráfico, en versión PDF con por lo menos 5 diseños o muestras. <i>Medio de verificación: Documentación adjunta de lo solicitado</i> <i>Cumple con criterios = 30</i>	30	15



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Cooperación Técnica
19855-RG Fortalecimiento y



Banco Interamericano
de Desarrollo



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA

Regional No Reembolsable No. ATN/ER-
ampliación de la Plataforma Digital de
Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio

	Cumple con 1 a 4= 15		
Resultado Total		100	60

La SIECA, como órgano técnico administrativo del Proceso de Integración Económica Centroamericana, promueve y favorece el desarrollo y contratación de nacionales de los países miembros del Subsistema de Integración Económica Centroamericana (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para ello la contratación de nacionales del Subsistema de Integración Económica Centroamericana se atenderá a la capacidad, idoneidad y disponibilidad en igualdad de condiciones para todos los países miembros, conforme las posibilidades y necesidades de la SIECA. En casos debidamente calificados o justificados, podrán participar personas de otras nacionalidades en los procesos de contratación de la SIECA.